"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Tultitlán, Estado de México, a 15 de septiembre del 2016
Nombre del Solicitante: Maldonado Ruiz María
Folio de la solicitud: 00023/UPVM/IP/2016

MALDONADO RUIZ MARÍA
PRESENTE

En cumplimiento a los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción II, 53 fracciones II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se da contestación a su solicitud con número de folio 00023/UPVM/IP/2016, al respecto remito en formato PDF copias simples de la siguiente información:

1. Oficios recibidos por parte de ésta Universidad mediante los cuales se da autorización de reprogramación al periodo de duración de los apoyos otorgados en las convocatorias de PRODEP 2013, 2014 y 2015.
2. Reporte de Liberaciones obtenido del Módulo de Comprobación de Gastos del Sistema Unificado DSA que refleja las fechas en que fueron liberados los recursos para las convocatorias 2013, 2014 y 2015 y el monto asignado a la Universidad.
3. Reporte de Avance de Comprobaciones Financieras obtenido del Módulo de Comprobación de Gastos del Sistema Unificado DSA que refleja el monto total a comprobar y el monto comprobado por esta Universidad, por lo que la diferencia de ambas columnas refleja el total de recursos que no han sido ejercidos en cada una de las convocatorias 2013, 2014 y 2015.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.